

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE TEPECHITLÁN, ZAC.  
NUMERO DE OFICIO: 28  
EXPEDIENTE: 2023 -2024

Tepechitlán, Zac., a 08 de Agosto de 2024.

ASUNTO: PERMISO DE FUSIÓN

C. LEOBARDO SANDOVAL SANDOVAL,  
PRESENTE

En atención a su solicitud presentada y con fundamento en los articulo 229, 230,231, 232 233 Y 234 del Código Territorial y Urbano para el Estado de Zacatecas y sus Municipios, informo a Usted que esta Presidencia Municipal AUTORIZA la **FUSIÓN** de cuatro predios ubicados en la calle la localidad de La [REDACTED] lán, Zac., se extiende el presente una vez que hemos recibido copia del recibo de pago por los derechos que causa la presente autorización.

La **fracción 1** con una superficie de 5-80-00 Has., **fracción 2** con una superficie de 20-40-82 Has., **fracción 3** con una superficie de 3-94-80 Has., **fracción 4** con una superficie de 1-79-42Has., las cuatro fracciones se fusionan formando una sola con una superficie total de 31-95-04 Has., Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte de poniente a oriente mide 40.00 mts., quiebra al norte con 20.00 mts., linda con Agustín Sandoval; tiene una pequeña inclinación al noreste con 240.00 mts., linda con José Ma. Sandoval quiebra al norte con 14.00 mts., quiebra al este con 514.00 mts., tiene una pequeña inclinación al sureste con 164.50 mts., quiebra al norte con 22.00 mts., quiebra al este con 162.50 mts., linda con José Ma. Sandoval Sandoval, quiebra al sur con 41.00 mts., quiebra al este con 62.86 mts., continua con pequeña inclinación al noroeste de 5.50 mts., quiebra al noroeste 28.00 mts., linda con Pablo Sandoval; quiebra al noreste 59.10 mts., quiebra al sureste con 10.80 mts., quiebra al noreste con 12.10 mts, quiebra al sureste con 6.10 mts., continua en este misma dirección con 76.65 mts., linda con Agustín Sandoval; Al Oriente de norte a sur mide 72.00 linda con callejón de por medio, quiebra al suroeste con 177.00 mts, quiebra al sur con 86.60 mts., linda con Leobardo Sandoval Sandoval; Al Sur de oriente a poniente con ligera inclinación al suroeste mide 62.83 mts., , continua en esta misma dirección con 825.00 mts., linda con Herederos de Salvador de La Isla, quiebra al suroeste con 125.00 mts., linda con Francisco Romero; Al poniente en cuatro líneas, comenzando la medida de suroeste a noroeste en línea ondulada mide 304.00 mts., quiebra al norte con 50.00 mts., linda con Laureano Sandoval. De acuerdo al plano anexo ya autorizado.



ATENTAMENTE



- c.c.p.- Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.
- c.c.p.- Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.
- c.c.p.- Director de Administración Urbana
- c.c.p.- Director de Catastro y Registro Público de Gobierno del Estado.
- c.c.p.- Responsable de la Oficina Predial.-Tepechitlán, Zac.
- c.c.p.- Archivo